

INTERESES ASTURIANOS

Campaña sanitaria

Dentro de pocos días se organizará una campaña en pro de la Higiene social que tendrá repercusión no solo en Oviedo, sino en otras poblaciones importantes de la provincia. El iniciador de ella Sr. Sánchez Tejerina, habrá tenido ocasión de observar que sus palabras en la prensa local no cayeron entre ríos y mareas, sino en tierra fértil, y que Oviedo, representado en esta ocasión por personas significadas, sabe corresponder con su actividad y sus dotes a todo llamamiento hecho en aras de la salud pública y del bien general.

Médicos, abogados, catedráticos, profesores, maestros, prensa, todos los factores y resortes vivos están dispuestos a prestar su colaboración para que el resultado de la campaña sea fructífero, y la palabra de aquellos resonará en la Universidad, en la tribuna pública, en los Centros obreros, y la prensa trasladará a toda la provincia las manifestaciones de esta acción colectiva inspirada en tan elevados móviles.

Bien es verdad que las corporaciones oficiales podían contribuir positivamente a que los frutos de esta campaña obtuvieran el alcance deseado; pero por ahora no se trata de eso.

Se trata de echar en medio del corro social unos cuantos puñados de verdades que hagan pensar al pueblo; se trata de llegar al individuo y convencerle de que el principio supremo de la vida es el tesoro de la salud; de que la vida debe engrandecerse comenzando por el cuidado del cuerpo, base y asiento de la vida mental y moral, y de que la fortaleza y equilibrio corporal son el antecedente del carácter, cualidad superior que retrata y acusa a las razas y a los pueblos.

Y sobre todo, hay que llegar al fondo de la juventud, donde con más facilidad prenden los venenos placenteros.

Mucho pueden las medidas coercitivas para la evitación de tantas pla-

gas sociales como en la actualidad amenazan e invaden el organismo humano; pero creemos que si la propia persuasión, el instinto natural de la propia defensa, no son suficientes para que los hombres se lancen al camino del arrepentimiento, las medidas coercitivas más excitantes estímulo que lo aquietan.

Por eso, pedimos que dentro de la discreción que todo orador ha de poner en su palabra, es necesario que ésta se manifieste con crudeza, con rotundidad, sin vaguedades ni eufemismos que expresen ya que no cobardía, por lo menos tibieza en la extirpación del mal.

Debreine llevaba la juventud a los hospitales donde desdichados organismos eran víctimas de las lacras más espantosas. Aquella era su cátedra, y en ella estaban palpitando los más decisivos argumentos. El alcoholismo, la morfina, la sífilis, la herencia patológica, eran sus instrumentos de observación que mostraba a sus discípulos sin aspavientos ni velos vergonzantes.

Y el P. Debraine se enorgullecía del resultado de su plan, ya que comprendía perfectamente que mejor que hablar de la continencia y de la atmósfera de pureza en que debe vivir el corazón adolescente, era más eficaz y decisivo mostrar los horrores que forman la estela de los vicios vergonzosos.

Hay que predicar a la sociedad, y si huye, buscarla donde se encuentre.

He ahí por qué aplaudimos con calor la campaña que va a iniciarse, y he ahí por qué deseáramos que se le diese mejor que el carácter de ciclo de conferencias académicas, el de mítines populares.

A los amantes de Cipris para decirles: Para ti es el placer, pero para tus hijos, el dolor. Y a los de Venus para recordarles la frase de Franck Sator: «Acuérdate de que eres un corazón y de que debes amar; pero acuérdate también de que eres un cerebro y de que debes pensar.»

UNA DIMISION

La Sociedad de autores

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Esta tarde se ha reunido la Junta general de la Sociedad de autores.

Se dió cuenta de la dimisión de la Junta directiva.

Al ponerse a discusión la Memoria, el Sr. Rodríguez de la Peña, preguntó si se habían entregado las setenta mil pesetas al señor López Monís, mediante los vales correspondientes.

El Sr. Arniches contestó afirmativamente, pero los restantes señores de la Junta advirtieron que desconocían el asunto.

Intervinieron varios socios.

Se ha aprobado una proposición nombrando una comisión para que en lo sucesivo vigile la inversión de los fondos sociales.

DOS RETRATOS

Estos días reclama la atención del público que discurre por la calle de Uría, la presencia de dos hermosos retratos, en los que es indiscutible la mano de ese artista que se llama D. Ramón Duarte.

Son dos retratos, en busto, a tamaño natural, de los Sres. D. José y D. Bernabé del Río, y están en la Casa-exposición de muebles, fundada por dichos señores, ya fallecidos.

Duarte ha superado el mecanicismo frío de la fotografía con los recursos inagotables de su arte; por eso los retratos de Duarte tienen vida, y vida intensa, fielmente expresada en los trazos firmes acusados sobre las sombras vagas que atraviesan el objetivo.

Los comentarios del público son muy lisonjeros para el citado artista, y a ellos unimos nuestra entusiasta felicitación no solo por los bustos citados, sino también por la magnífica exposición permanente de retratos que tiene instalada en la sucursal de la calle de Uría, y que es constantemente visitada.

EL ATENEO

Palacio Valdés, presidente

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En el Ateneo se ha verificado esta tarde la votación de la nueva Junta directiva.

Asistieron numerosos socios. Fueron elegidos D. Armando Palacio Valdés, para presidente y D. Gustavo Pittaluga y Morín, para vicepresidentes.

Los demás cargos fueron también provistos sin oposición.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a la bellísima señorita de Proaza, Trinidad López.

—Se encuentra enfermo de cuidado nuestro distinguido amigo don Juan Muñiz.

Deseamos su pronto restablecimiento.

—En el tren correo de ayer salió para Madrid el señor marqués de Aledo.

—También salió en el mismo tren para la Corte, nuestro amigo don Pelayo G. Olay.

—Se encuentra en esta ciudad el distinguido joven de Gijón, y amigo nuestro, don Victorino Villa y Villa.

Sube el precio de la carne

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Visto el acuerdo establecido por los expendedores de carnes, por el cual el precio de venta en el mercado se regulará en todo momento por el precio del ganado en los centros productores, y habiendo éste experimentado alza, se venderá en lo sucesivo con un aumento de veinte céntimos en kilo.

En los talleres tipográficos de LA VOZ DE ASTURIAS se hacen toda clase trabajos a una o varias tintas, calle de Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

LA CACERÍA EN DOÑANA

El Rey hace varias visitas en Sevilla

Por la noche regresó a Madrid

(POR TELÉFONO)

La llegada

Sevilla.—Al desembarcar el Rey procedente del coto Doñana, se le acercó un individuo llamado Manuel Muñiz, que quedó manco a consecuencia de una grave herida sufrida en la campaña de Marruecos, solicitando el ingreso en el cuerpo de inválidos.

El Rey le dijo que lo hiciera por escrito, por conducto del gobernador, prometiéndole que serían satisfechas sus aspiraciones.

En Capitanía

El Monarca marchó a Capitanía general, donde cenó, acompañado de los infantes.

Después marchó al Alcázar, retirándose a descansar a las once de la noche.

Visitando las obras

El Rey se levantó muy temprano, conferenciando por teléfono con la Reina Doña Victoria y el presidente del Directorio.

Después, acompañado del arquitecto del Alcázar, visitó las obras realizadas, interesándose por todos los trabajos.

Anunció el Monarca que su augusta esposa y sus hijos pasarán una temporada en Sevilla en la próxima primavera.

Pésame

A las diez de la mañana se trasladó a Capitanía general, dando el pésame a la infanta doña Luisa por la muerte del duque de Montpensier.

En los cuarteles

A las once, acompañado del infante don Carlos, marchó a visitar los terrenos del cortijo de Pineda, donde se construyen los cuarteles de caballería, artillería y otras obras.

El Monarca pasó revista a las tropas, presenciando después unas pruebas fáticas.

El Rey disparó una mina de trilita, que levantó una gran columna de agua.

Después presenció otras pruebas de levantamiento de puentes, etc.

El soberano fué obsequiado con un lunch.

El cultivo del algodón

Cerca de la una regresó el Rey al Alcázar, donde recibió la visita de una representación de la Cámara Agrícola de Sevilla.

Hablaron largo rato del cultivo del algodón y de su intensificación en la provincia.

A las dos y media marchó a Capitanía general, almorzando acompañado de los infantes.

Otras visitas

Esta tarde estuvo a visitar las obras del Hospital de la Cruz Roja.

También visitó la base aérea de la Corta de Tablada.

Tomó el té en Capitanía general.

Esta noche saldrá con dirección a Madrid.

Pidiendo el indulto

Los periódicos publican un suelto pidiendo al Rey el indulto del reo «Trabazo».

ASPECTOS SOCIALES

Diferencias surgidas

El ilustre general gobernador, haciendo el resumen de su actuación meritísima en el conflicto obrero-patronal, hubo de advertir a las partes allí representadas: «Ahora, después de la desavenencia que ustedes manifiestan, piensen en la responsabilidad que contraen al matar la esperanza en una solución de la huelga.»

Suponemos que las representaciones de patronos y obreros, a quienes se confió la delicada misión de negociar en el asunto, fueran conscientes de su decisión y de la responsabilidad que de tal paso pudiera derivarse. Es natural que así se estime. Pero como alguien pudiera juzgar la pertinencia en esa actitud como hija de un capricho, más que de un interés fundamental y legítimo, vamos a traer aquí los razonamientos expuestos por las representaciones aludidas para mantener sus respectivas posiciones. Así se tendrán los necesarios elementos de juicio para mejor discernir sobre la responsabilidad de cada cual.

No hacemos comentarios. Los dejamos para los lectores. No lanzaremos tampoco censuras. Nuestra posición es la expuesta en el primer artículo: de absoluta neutralidad, aunque sí hemos de decir que nuestra preocupación aumenta cada día, porque va a ser muy grande el daño que se va a inferir a la ciudad en lo que se refiere a sus construcciones.

Han dicho los obreros:

—Nosotros, Sr. Gobernador, aceptamos su fórmula, condicionándola a las obras actualmente en construcción y a aquellas otras que, sin haberse comenzado todavía, estén comprometidas por los patronos con fecha anterior. Los patronos han aducido la razón, para no acceder a nuestra demanda de salarios en la proporción indicada, en que contrataron a precios que no dejan margen a esa subida de jornales. Pues bien; nosotros no queremos que sufran quebranto en esas obras, para lo cual nos comprometemos a trabajar con el salario que se señala en la dicha fórmula del señor gobernador. Pero para las demás que se contraen, no vemos motivo para la resistencia patronal, pues que los propietarios ya estarán advertidos de que tendrán que abonar mayores salarios y en consecuencia los arquitectos tendrán que hacer los presupuestos teniendo en cuenta esa subida. De otra suerte, quedarían muchos compañeros en una situación de inferioridad con respecto a los demás que ya vienen disfrutando de este salario. Porque en algunas obras ya se concede la mejora.

A este razonamiento hubo de replicar la representación patronal:

—Nosotros aceptamos la fórmula del señor gobernador sin limitación alguna. Y al aceptarla sabemos que vamos a someter a todos los asociados a un verdadero sacrificio, que no se reduce solo a la mejora a los bañiles y peones, en la cantidad ya mencionada, sino que ha de extenderse, por una razón lógica, a los demás oficios. Porque cómo hemos de resistirnos a concederle a los demás si tienen tantos méritos como los que ahora reclaman? Además, la resistencia habría de traer, como natural consecuencia, otro conflicto. Y no tendría la Asociación patronal mucha fuerza moral para sostenerla. Por otra parte: la condición de la representación obrera producida

ría trastornos en la marcha de los trabajos. Porque habría de darse más de un caso de esta naturaleza: un patrono se encontraría con una obra en que, en virtud del acuerdo de solución, pagaría a los operarios en ella ocupados a razón de las once pesetas; y tendría otra, comenzada en fecha posterior, a cuyos obreros, por consecuencia del dicho acuerdo, habría de satisfacer el salario de doce pesetas. Y resultaría que un mismo patrono tendría que establecer diferencias en los salarios de sus obreros, y no por razón del mayor o menor mérito, espíritu de laboriosidad o competencia—que esto sería lo aceptable—sino porque a ello le obligaba el compromiso con las organizaciones societarias.

Los patronos—añadían sus representantes—se encuentran muchas veces con que la situación de una obra exige el traslado de unos operarios de aquella a otra que tienen también bajo su dirección. Supongamos que algunos de los obreros que trabajan en la finca donde perciben doce pesetas son invitados por el patrono a trasladarse a la de once pesetas por no tener ocupación en la primera. ¿Qué ocurriría? Que el obrero iría con poco entusiasmo al trabajo por perdería una peseta diaria en el salario que venía disfrutando. Y la aspiración del obrero es la de ganar más.

Cabe también pensar en si los patronos de las obras comprendidas en las once pesetas habrían de contar, en el caso de abundancia de trabajo, con personal suficientemente apto para atender sus compromisos. Es posible que la Sociedad ofreciera obreros ¿pero responderían éstos al llamamiento cuando podrían ganar mejor salario? Por otra parte ¿dónde quedaría la libertad del patrono para elegir al obrero que juzgara más apto y laborioso?

Los obreros han aducido como razón suprema el que hay patronos que están concediendo esa mejora. ¿Quiénes son esos patronos? La Asociación tiene referencias autorizadas de que no se trata de patronos; que son un propietario, que va a cesar en los trabajos porque estima que ha sido víctima de engaño por parte de alguien, y el representante de otro, que acaso quiera enfrentarse de esta manera con unos constructores, con los que no sostiene relaciones muy cordiales. Y éstos y algunos más que tienen obras de muy poca importancia, no representan nada o representan poco en los intereses generales de la ciudad.

Puede decirse más. Aceptar la demanda de los obreros sería tanto como satisfacer a todos el salario de doce pesetas a la segunda semana de la reanudación de los trabajos. Se producirían confusiones, diferencias, enojos y querrelas, y para cortarlas habría que ir al aumento general. El peligro es evidente.

Y a mayor abundancia: la elevación de salarios, en una época en que la crisis económica se acentúa en toda la región, produciría una disminución en las construcciones y un mayor precio de alquiler en las que se ejecutaran.

Por todo lo expuesto—y algo más que aún pudiéramos añadir—esta representación patronal no acepta sino la fórmula del señor gobernador, sin otros compromisos.

Y así quedaron las cosas.

Diligencia judicial de importancia

Dícese, que en el Juzgado de esta capital, se ha recibido un exhorto procedente de Zaragoza, por el que se encomienda la práctica de terminadas actuaciones judiciales cerca de uno de los procesados por el asalto a la sucursal del Banco de España en Gijón.

El referido exhorto está relacionado con las diligencias sumariales que en la capital aragonesa se siguen con motivo de la muerte del cardenal Soldevilla.

Damas enfermeras

(ONOFRETEL MOD)
Palma.—En el Palacio militar se ha verificado el acto de imponer el brazalete de la Cruz Roja a setenta y cuatro damas enfermeras.

La exportación de la naranja suspendida

(POR TELÉFONO)
Castellón.—Los exportadores de naranja han adoptado el acuerdo de suspender el embarque de naranjas y cebollas para los mercados de Liverpool y Manchester por considerar que no son remuneradores los precios a que se pagan esas mercancías.

Feria de muestras

(POR TELÉFONO)
Granada.—La comisión designada para organizar la feria de muestras, ha visitado al alcalde para solicitar la ayuda de la Corporación.

En favor de la Higiene social

En el aula número 3 de la Universidad, a las seis de la tarde, tuvo lugar una reunión de personas amantes de la salud pública y dispuestas a prestar su concurso en pro de una campaña sanitaria que en breve se organizará en Oviedo y en el resto de la provincia.

Asistió numerosa concurrencia de médicos, catedráticos, abogados y maestros, que presidió el excelentísimo señor don Ramón Prieto.

Cambiáronse impresiones acerca del plan de organización.

Los presentes ofrecieron dar conferencias en la Universidad, Centros obreros, Ateneo de Gijón y en otras poblaciones de la provincia.

Se acordó dirigir una invitación al Claustro de la Escuela Normal de Maestros, para que el Profesorado se digne tomar parte activa en la campaña.

También se acordó dirigirse al Ateneo de Gijón en solicitud del intercambio de conferenciantes.

Las conferencias que se desarrollen en el paraninfo de la Universidad tendrán lugar los jueves a las siete de la tarde.

Acordóse, en principio, y a reserva de las circunstancias, que la sesión inaugural se celebre el 14 de este mes de Febrero.

INURRIA, GRAVE

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El escultor D. Mateo Inurria, se ha agravado en su enfermedad.

Se teme un fatal desenlace.

Reparto de premios

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En la Real Academia de Medicina, se celebrará el lunes, bajo la presidencia del general Martínez Anido, el acto de reparto de diplomas a los premiados en el once concurso organizado por el Consejo Superior de protección a la infancia.

NOTICIAS TELEFONICAS

DEL HALLAZGO DE 1.200 BOMBAS

Los que van quedando sin trabajo

Detención de varios sindicalistas

(POR TELEFONO)

Francés expulsado
Ha sido expulsado el súbdito francés Eloy Marguerande. Ha sido conducido hasta la frontera.

El Presidente de la Mancomunidad

El presidente de la Mancomunidad ha visitado a las autoridades. Muchos diputados, antes de marchar a sus pueblos, han visitado a D. Adolfo Sala.

Los sin trabajo

Desde el 10 al 30 de Enero han quedado sin trabajo 1.540 obreros.

Sesión aplazada

El presidente de la Diputación ha manifestado que en vista de la prórroga concedida para la redacción de la Memoria sobre los servicios de la Corporación, se ha aplazado la sesión para el día 5.

Choque de un auto-camión

En la carretera de Badalona ha chocado un auto-camión, resultando heridos de gravedad José Tarrujo y José Isaura.

A Madrid

El magistrado de la Audiencia de Alicante, y el secretario de la misma Audiencia, José Alvarez Enriquez, que entendían en los expedientes instruidos con moti-

vo de los conciertos municipales del Ayuntamiento de Barcelona, han salido para Madrid sin haber terminado su misión.

Inauguración de un ferrocarril

El sábado marchará a Lérida el capitán general de la región, para asistir a la inauguración del ferrocarril a Gerona.

El hallazgo de bombas

Ha sido designado el comandante de infantería Francisco Pérez Garvez, para instruir la causa relacionada con el hallazgo de 1.200 bombas en una casa del conde de Benloch.

Los explosivos han quedado depositados en el Campo de la Bota para su reconocimiento y destrucción.

Varios están cargados con dinamita y tienen un pequeño tubo que, al romperse, produce la explosión.

Sindicalistas detenidos

Han sido detenidos los sindicalistas Manuel Buenaceja y Félix Montegudo, redactor y administrador, respectivamente, del periódico «Solidaridad Obrera»; el tipógrafo apellidado Virgili y el miembro de la Confederación regional de trabajadores de Cataluña Adrián Arló.

La agresión a Martín Veloz Periódico suspendido

(POR TELEFONO)

Salamanca.—Por orden del gobernador ha sido suspendido definitivamente el diario «La Voz de Castilla», propiedad de Martín Veloz.

Además ha sido multado con 250 pesetas por haber burlado la censura, pues insertó un artículo que había sido tachado por aquélla.

Martín Veloz mejora de las heridas recibidas.

Se asegura que el gobernador levantará la clausura del Casino de Salamanca.

Los funerales de Arlegui

(POR TELEFONO)

Madrid.—En la iglesia de San Sebastián se han celebrado esta mañana solemnes funerales organizados por la Dirección de Seguridad en sufragio del alma del general Arlegui.

Presidieron los duelos el general Martínez Anido y los hijos políticos del finado.

Asistieron, entre otras muchas personalidades, el subdirector de la Seguridad, señor Caparrós; el jefe superior de policía, el gobernador, el Patriarca de las Indias, presidente del Supremo y director de la Benemérita, coronel Zubia.

En representación del general Primo de Rivera, que no pudo asistir, figuró su ayudante, teniente coronel La Bastida, que entregó a los hijos políticos del finado un telegrama del Rey, fechado en Sevilla, reiterándoles su más sentido pésame.

Acudió también a la iglesia todo el personal franco de servicio del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia, representaciones de la Benemérita, la comisión que vino de Barcelona y cuatro números y un cabo por cada una de las compañías de Seguridad de Madrid.

España en Marruecos

(POR TELEFONO)

Accidente de aviación

Melilla.—Un aparato de caza, pilotado por el capitán de infantería Ortiz, con ocasión de despedir a los aviadores portugueses, sufrió averías en el motor, viéndose obligado a aterrizar en las proximidades del Cabo Sidi Mohan, entre Afrau y Sidi-Dris.

El capitán se presentó en el campamento de Dar Quebdani, comunicando el accidente.

Fuerzas regulares de Alhucemas custodiaron el aparato.

El enemigo, que ocupaba las alturas de Tafraut, disparó un cañón en las primeras horas de la mañana contra los aparatos que recorrían la zona enemiga, sin causar daños.

En el campo de Axdir

Melilla.—Noticias de Alhucemas dicen que en estos días se ha observado mayor concurrencia de indígenas en el campo de Axdir.

Parte oficial

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente:

Zona oriental.—En ocasión de hallarse trabajando en la zona de Tizzi Assa Alta, ha resultado gravemente herido por un disparo enemigo el cabo de ingenieros Eduardo Lorenzo.

La escuadrilla de servicio de aviación ha reconocido el frente, sin observar nada anormal.

Zona occidental.—Sin novedad.

Sección de telegrafistas

(POR TELEFONO)

Alicante.—En tren militar ha llegado la Sección de Telégrafos afecta a la brigada de la reserva, que residirá aquí.

Descuentos verdaderos

CÉSAR LÓPEZ

Taller de Joyería

CONSTRUCCION Y REFORMA DE ALHAJAS

INSIGNIAS Y MEDALLAS DE SPORT

Universidad, 6. - Teléfono, 7

OVIEDO

Casa Natalio

Durante el mes de Enero

Impermeables del 15 al 33 por 100
Bufandas: Seda y Lana 30 id.
Géneros de punto 20 id.
Paraguas y Bastones 20 id.
Pañería fina por metros 15 id.

Sastrería y Camisería

Encargos a medida 10 id.

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

El Directorio despacha expedientes de trámite

La baja de los valores ferroviarios. Llega el nuevo capitán general de Madrid

(POR TELEFONO)

Despachando

Madrid.—Esta mañana visitaron al general Primo de Rivera en su despacho del ministerio de la Guerra, los subsecretarios de Gobernación y Fomento, los generales Lafuente, Menéndez Vigo y Soriano.

También le visitaron el alcalde de Madrid, señor Alcocer, el jefe superior de policía de Barcelona, coronel Fernández Malillos, y el marqués de Valde Rey.

Magaz a Ginebra

Sale para Ginebra con objeto de tomar parte en las conferencias que en dicha capital han de celebrarse para tratar del tema de la reducción de armamento, el marqués de Magaz.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta», publica hoy una Real orden concediendo al monopolio de las cerillas la venta exclusiva de los mecheros y encendedores mecánicos, y prohibiendo la venta incluso de los que lleven la marca establecida en el año de 1911.

Los comerciantes que tengan existencias de estos aparatos, podrán venderlos o traspasarlos a la empresa del monopolio, para lo cual se les concede un plazo de cuatro meses.

El traspaso o venta se hará con un sobre precio del 10 por 100.

También publica el citado periódico oficial otra Real orden, reglamentando la forma liquidación de los débitos al Estado por las Diputaciones y Ayuntamientos.

Figuran además otras disposiciones, señalando el recargo que deben satisfacer las liquidaciones de los derechos arancelarios que se hagan efectivos en plata o billetes; señalando la cotización media aplicable al coeficiente sobre depreciación de la moneda; disponiendo que los solicitantes de concesión de patentes acompañen un tercer ejemplar, y por último dictando reglas respecto a las concesiones relacionadas con la propiedad industrial.

El marqués de Valderrazo

Esta noche salió para París el marqués de Valderrazo, para acompañar a su hija, con motivo de la muerte del Duque de Montpensier.

El capitán general

El nuevo capitán general de Madrid, señor Moltó, llegará esta noche en el rápido de Irún, procedente de Burgos.

En la Capitanía general se hacen preparativos para recibirlo. Mañana tomará posesión del cargo.

El marqués de Comillas

Ha llegado a la Corte el marqués de Comillas, que con su esposa actuarán de padrinos en la bendición y entrega de la bandera a los somatenes madrileños.

Los subsecretarios

En la Presidencia estuvieron a visitar al general Primo de Rivera los subsecretarios de Fomento y Trabajo.

El Tiro Nacional

El general Luque ha visitado al general Vallespinosa para tratar asuntos relacionados con el Tiro Nacional.

En la Presidencia

Hablando con el general

A las seis de la tarde llegó el marqués de Estella a la Presidencia, diciendo a los periodistas: —Vamos a reunirnos. Después marcharé a la estación a despedir al marqués de Magaz, que se dirigirá a Ginebra.

Y señalando la abultada cartera que llevaba su ayudante, dijo: —Todos esos son decretos que llevaré mañana a la firma del Rey. Son muchos.

Bajan los valores ferroviarios

El interés de la Bolsa estuvo concentrado esta tarde en el corro de ferrocarriles.

Ha sido acogida mal la solución del problema ferroviario, es decir la falta de solución, pues se deja a la actuación del nuevo Consejo Superior, estimándose así en la acentuada baja de los valores ferroviarios.

Los Alicante bajaron 18 pesetas, y los Nortes 17,50.

La reunión del Directorio

La reunión del Directorio terminó a las ocho de la noche, dedicándose a despachar asuntos de trámite.

Varios vocales del Directorio abandonaron la Presidencia, dirigiéndose a la estación del Norte para despedir a su compañero el contralmirante marqués de Magaz.

Homenaje a un Duquesa

Después de la reunión del Directorio, visitó al Presidente el general Suarez Inclán, que solicitó del gobierno los auxilios necesarios para erigir una estatua a la Duquesa de la Victoria.

El referido general había presentado en el Senado una proposición concebida en análogos términos.

Otras visitas

También han visitado al Presidente los marqueses de Aldama y de la Mina, éste, en representación de la Diputación de la Grandeza de España.

Conferencia

El Presidente del Directorio, después de despachar con el subsecretario de Estado, sostuvo una larga conferencia con el encargado de Negocios de Inglaterra.

Los peritos agrícolas

Antonio García Hueto y Moredto Fernández Garrido, en representación de todos los peritos agrícolas de España, han entregado hoy al señor Acha, director de Agricultura, un escrito en que condensan las aspiraciones, expuestas en la Asamblea de Ciudad Real.

En el referido escrito sintetizan la aspiración del cuerpo de peritos agrícolas a que por el Estado se haga el catastro parcelario durante 30 años, tiempo que juzgan suficiente para hacer un catastro verdadero, sin que le cueste un céntimo al Estado.

Magistrado jubilado

Entre los decretos que firmará mañana el Rey, figura el de la jubilación del magistrado del Supremo, don Manuel Velasco.

Esta vacante será cubierta por no corresponder a la amortización.

Para la reparación de templos

El Arzobispo de Toledo ha elevado al Directorio una exposición sobre los templos cuyo estado es ruinoso y requieren obras urgentes. Se elevan a un centenar.

Para estas obras se aplicará el crédito consignado en el presupuesto.

Una vacante

Parece que la vacante que existe en la comisión inspectora del poder judicial, la ocupará el magistrado del Supremo, don Diego Medina, expresidente de la Audiencia de Barcelona.

Llega Moltó

Esta noche llegó a Madrid el capitán general de la región, señor Moltó.

Fué recibido por el Duque de Tetuán y otras personalidades.

DROGUERÍAS BRAGA

Casa Central: Argüelles, 3. Sucursal: Uria, 22. Tl. 4-31

Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de acetileno brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, algodones y gasas.

EL FALLECIMIENTO DE TEÓFILO BRAGA

El Canciller alemán y el Comité de Peritos

Discursos de Marx y del general Dawe

(POR TELEFONO)

A la memoria de Teófilo Braga
Lisboa.—Al quedar expuesto en la Cámara el cadáver de Teófilo Braga, se suspendió la sesión.

Las tareas parlamentarias no se reanudarán hasta el 6 de febrero, en señal de duelo nacional.

El Senado ha dedicado una sesión necrológica al finado.

El jefe del Estado estuvo anoche en la Cámara de diputados, velando un rato el cadáver de Braga.

El finado, cuyos bienes de fortuna son escasos, no ha dejado testamento.

Los alumnos de la Facultad de Letras y varios amigos políticos han velado el cadáver.

Conflicto en Francia y Suiza

Ginebra.—El conflicto surgido hace tiempo entre Suiza y Francia, por la cuestión de la zona francesa, parece que ha entrado en una fase más aguda.

El Comité de peritos y el Canciller

Berlin.—Se ha facilitado la siguiente nota oficial:

El primer Comité de peritos, presidido por el general Dawe, ha adoptado la decisión de dirigirse al Canciller del Supremo con objeto de establecer contacto y relación con personas calificadas en el mundo oficial a fin de que informen al Comité en todo lo que se refiera a cuestiones de carácter técnico.

El Comité proseguirá su labor en Berlín, para enterarse rápidamente del problema, pero no tiene intención de redactar el informe derivado de ella antes de marchar de la capital alemana.

El Canciller Marx, acompañado de los ministros de Hacienda y Economía pública, ha recibido a los miembros del Comité, declarando ante ellos lo siguiente:

El Gobierno del Reich aprecia en mucho vuestra venida a Berlín. Se enterará minuciosamente de vuestros deseos y propósitos, que estudiará con la mayor consideración y detenimiento y dará lo más pronto posible su respuesta, en la que respaldará la más absoluta franqueza.

Nafragio de un velero

(POR TELEFONO)

Alicante.—Se ha recibido un telegrama anunciando que el velero «María Asuman» ha naufragado en la costa andaluza.

Desplazaba cien toneladas. Se ha recrudecido el temporal de Levante.

El mar está agitadoísimo.

Riña sangrienta

(POR TELEFONO)

Huesca.—En el pueblo de Agustest el vecino Eusebio Eserel riñó con Agustín Mejías, al que hizo un disparo de escopeta, hiriéndole gravemente.

El agresor ha sido detenido. Se desconocen las causas de la agresión.

A continuación el Canciller anunció al Comité que en breve se le hará entrega de una memoria relacionada con la situación de Alemania en sus aspectos económico, monetario y financiero.

El Canciller ha designado a una comisión encargada de representar al Gobierno en sus relaciones con el comité.

El general Dawre contestó al Canciller e hizo resaltar la oportunidad de encontrarse el jefe con dos ministros del Gobierno del Reich, añadiendo que el comité comprende perfectamente la importancia que revela la existencia de una verdadera inteligencia de los aliados acerca de las cuestiones en que ha de entender el comité, inteligencia que es conveniente para el Reich, al que debe asociarse todo el pueblo.

El segundo comité

Berlin.—El segundo comité de peritos llegará mañana a esta capital.

Atentado

Nauen.—El jefe separatista Gumbinger, por causa del cual han sido expulsados muchos residentes en el Palatinado, ha sido objeto de un atentado, resultando herido de gravedad.

Fué agredido por unos desconocidos cuando se dirigía el martes por la noche a Pombengerl.

Los agresores han conseguido huir.

Un asesinato

Maguncia.—El segundo burgo-maestre de Rodein, adherido al movimiento separatista del Palatinado, ha sido asesinado anoche por unos desconocidos.

Ha sido abierta una investigación acerca del hecho.

Relaciones diplomáticas

Washington.—Han sido reanudadas las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Grecia.

Eclipse de sol

Nueva York.—Los astrónomos realizan preparativos con objeto de observar el eclipse de sol anunciado para el 24 de Enero del año 25.

EL CIERRE DE LAS TABERNAS

(POR TELEFONO)

Málaga.—Se ha reunido la Junta local de Reformas Sociales, para acordar las horas de cierre de las tabernas.

Se abrirán a las nueve de la mañana y se cerrarán a las nueve de la noche.

Se conceden dos horas a la dependencia para comer.

MUEBLES

de mimbres, junco y médula a precios de fábrica.

CASA TUERO

Cimadevilla, 19.-Oviedo.

LEA USTED La Voz de Asturias

COQUE DE LA FABRICA DE GAS	PRECIO POR			
	40 kilogramos		1.000 kilogramos	
	En Fábrica sin envasar	A domicilio en Oviedo (Caso de población)	En Fábrica sin envasar	A domicilio en Oviedo (Caso de población)
	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Grueso.....	2,50	3,00	60,00	70,00
Granceado (menudo).....	3,00	3,50	70,00	80,00
Polvo.....	0,50	—	10,00	—
Por 1 envase (saco).....	—	1,10	—	1,10

(Se admite la devolución de envases en buen estado, abonando entonces su importe íntegro).

Los precios señalados para coque servido a domicilio rigen para coque sobre vagón, estación Oviedo, en F. C. Norte y FF. CC. Económicos de Asturias. Sobre vagón F. C. Vasco-Asturiano, 5 ptas. menos por tonelada para vagón completo a granel.

SOCIEDAD POPULAR OVETENSE—Teléfono n.º 1

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

La Mancomunidad andaluza

(POR TELÉFONO)

Granada.—El propósito de la Diputación granadina de constituir la Mancomunidad de Andalucía oriental, ha sido bien recibido por las Diputaciones de Almería y Jaén, las cuales enviaron su adhesión al proyecto.

Falta la contestación de la Diputación de Málaga, cuyo presidente someterá el asunto a la próxima asamblea, dando cuenta inmediatamente de su resolución.

Cuando esto suceda, la Diputación de Granada gestionará del Directorio la constitución de la Mancomunidad.

Irregularidades en los Ayuntamientos

(POR TELÉFONO)

En Morón

Ha quedado depositada la fianza exigida por el juez para la libertad de los cinco exconcejales procesados.

Ha dimitido el diputado provincial Villalón Cordillo, a causa de su procesamiento.

Ha sido declarado cesante el secretario del Ayuntamiento don Miguel Cubero, pero no ha sido aún procesado.

En Málaga

El Gobernador ha manifestado que en Archidona, ha sido nombrado nuevo Ayuntamiento, substituyendo al constituido por la antigua Junta de asociados. Ha designado nuevo alcalde.

Fallecimiento de una condesa

(POR TELÉFONO)

Málaga.—Participan de Ronda que ha fallecido la condesa de Guadalemin.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	70,25	70,25
Exterior, 4 por 100.....	84,25	84,30
Atzble., 4 por 100.....	89,60	86,90
Id. 5 por 100, ant.º.....	95,25	95,25
Id. 1917.....	95,50	95,50
O. del T., 5 por 100, 6 m.....	—	—
Id., a dos años.....	—	—
Id., a tres meses.....	—	—
Id., a dos años, nvas.....	—	103,00
C. H. E., 4 por 100.....	90,00	90,00
Id. 5 por 100.....	101,00	101,50
Id. 6 por 100.....	111,40	111,50
Banco de España.....	555,00	555,00
Id. Hipotecario.....	271,00	271,00
Id. Hno. Americano.....	—	147,50
Id. Español Crédito.....	—	96,00
Id. Español Río Plata.....	97,00	96,00
Arrendataria de Tabacos.....	245,00	247,00
Unión Eñña. Explosivos.....	350,00	—
Azucareras, preferentes.....	70,00	70,00
Id. ordinarias.....	—	—
Duro-Felguera.....	—	46,80
M. Z. A.....	312,50	298,00
Norte de España.....	316,00	300,00
Mtplno. Alfonso XIII.....	201,00	201,00
CAMBIOS		
Libras.....	36,25	36,50
Francos esterlinas.....	33,60	33,50
Francos suizos.....	136,60	136,10
Id. belgas.....	32,00	32,25
Marcos.....	—	—
Dólares.....	7,86	7,85

Excalcalde condenado a 17 años de prisión

(POR TELÉFONO)

Vitoria.—La Audiencia ha dictado sentencia condenando a 17 años de prisión al excalcalde del pueblo de Torres, Leopoldo Armendia.

Turistas norteamericanos

(POR TELÉFONO)

Granada.—Han llegado 190 turistas norteamericanos. Mañana marcharán a Gibraltar.

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)

Almacenes de Cereales, Viveres Coloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica: SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Los españoles en Francia

Acuerdos de las Cámaras de Comercio de París y Bayona

Las Cámaras de Comercio de España en París y Bayona, nos informan que después de haber estudiado atentamente y con un particular interés la situación creada al intercambio franco-español, con motivo del pánico reflejado estos últimos días en el mercado de cambios, han tomado los siguientes acuerdos:

Primero.—Dirigirse a las Cámaras de Comercio, a los Centros productores, a las Agrupaciones económicas y Prensa española, rogándoles aconsejen al comercio en general desconfíe de toda maniobra tendenciosa u hostil al crédito de este país, y al de su signo monetario, por considerarlas completamente injustificadas y perturbadoras.

Segundo.—Significar al Gobierno francés la absoluta confianza de las Corporaciones en los innegables recursos del pueblo francés, para equilibrar su presupuesto, hacer frente a todos sus compromisos y a toda situación económica por difícil que sea, contando como cuenta con el patriotismo de sus nacionales y la probada capacidad de sus gobernantes.

En el Ayuntamiento de Carreño

La falta de unos títulos

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Como consecuencia de un oficio recibido del delegado gubernativo don Luis Tolvir, teniente coronel del regimiento de Tarragona, el juez de Instrucción de Occidente don Emilio Gómez, abrió un sumario con el título de desaparición de fondos públicos en el Municipio de Carreño.

Con el oficio, el señor Tolvir envió una amplia información, copia del acta levantada en la inspección girada al mencionado Municipio.

De esa información no resultó ninguna anomalía ni en caja ni en la contabilidad, sino tan solo algunas deficiencias que fueron corregidas y encauzadas con la visita del delegado gubernativo.

Pero se observó, que unos títulos de que es propietario el Ayuntamiento de Candás, estaban en poder de don José María Aparicio, domiciliado en Oviedo, el cual se encargaba de cobrar los cupones trimestrales de los expresados títulos, remitiendo su importe al Municipio de Carreño.

Ante esta ilegalidad, el delegado dispuso la restitución de los títulos, comprobándose entonces la falta de dos: uno, por valor de 2.256,13 pesetas, con cuyo interés se subvencionaba una escuela de Candás, y otro, por valor de 1.328,12.

El Juzgado se encargará de averiguar el paradero de estos títulos y exigir a quien corresponda la responsabilidad consiguiente.

Según parece, la falta de los citados documentos data del año de 1904. Dándose el caso, de que desde esa fecha viene apareciendo en los libros del Ayuntamiento como ingresadas e invertidas las cantidades correspondientes a los cupones de los títulos cuyo paradero se desconoce.

Está nevando

(POR TELÉFONO)

Castellón.—Nieva copiosamente en la provincia.

Por los mercados

Artículos para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

- Merluza superior de altura, de Gijón, 4,50.
- Idem cola de un kilo, 4.
- Idem de medio kilo, 1,75.
- Idem por piezas, 3,75.
- Pescadilla buena, 1,50.
- Idem de enrosacar, 1,25 y 1.
- Idem superior, 2.
- Idem mayor de un kilo, 3.
- Lenguados superiores, 2,25.
- Idem buenos, 2.
- Idem de ración, 1,75.
- Idem corrientes, 1,50.
- Idem legítimos, pequeños, 6.
- Besugo del pinchu, 2 y 2,50.
- Besuguillo, 1,50.
- Almejas superiores, 2 y 2,25.
- Pisón, 1,50.
- Mero, 5.
- Pancha, 1,25 y 1,50.
- Besuguillo, 1,50.
- Chicharrillos, 0,50.
- Congrio abierto, 4.
- Idem cerrado, 3,50.
- Lubina, 6.
- Angulas, de la ría de Avilés, 8.
- Cabezas de merluza 0,30 y 0,40 0,50.

Sigue sirviéndose leche pura de vaca a 0,50 el litro.

El Rey hace interesantes declaraciones a su paso por Córdoba

Dice que el Directorio quitará el voto al ciudadano analfabeto.—Disposiciones que hoy publicará la «Gaceta».—Acuerdo de la Cámara francesa.—En un Congreso socialista

(POR TELÉFONO)

Lo que publicará la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publicará las siguientes disposiciones.

Del ministerio de Estado.—Disponiendo que la Corte vista de luto durante 14 días, a partir del día 30 de Enero, con motivo del fallecimiento del duque de Montpensier.

Del ministerio de Hacienda.—Modificando el caso primero del artículo 304 de las Ordenanzas de Aduanas.

Aprobando el modelo que se inserta de pagarés especiales que otorgarán al Tesoro los contribuyentes deudores por cuotas atrasadas, a los cuales no conviniera satisfacer de una vez el importe total de la liquidación que se les practique.

Otra disponiendo se publique en la «Gaceta» la instancia de los fabricantes de harinas dirigida al subsecretario de este departamento, solicitando se les permita exportar las harinas panificables, sémolas, etc.

Del ministerio de la Gobernación.—Una Real orden circular transmitiendo otra del ministerio de Hacienda relativa a los débitos y créditos de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos en su relación con el Estado.

Telegrama de Primo de Rivera

Barcelona.—El presidente de la Mancomunidad catalana D. Alfonso Sala, ha recibido la respuesta del general Primo de Rivera al telegrama que le dirigió la asamblea después de acordada su constitución.

El presidente del Directorio dice en su telegrama que agradece el saludo de los diputados, añadiendo que se halla satisfecho de que la Mancomunidad catalana pueda ser maestra de otras Mancomunidades españolas.

Termina diciendo el marqués de Estella que espera mucho de la ayuda de la Cataluña laboriosa, que está ya apartado de la senda equivocada porque iba y que sería causa de su ruina.

De un asalto y un atentado

Manresa.—El Juzgado especial se ha personado en la cárcel de esta localidad con objeto de practicar algunas diligencias relacionadas con el asalto cometido en la Banca de Padrós y el atentado de que fueron víctimas recientemente unos camareros del café La Alhambra.

Salida del Rey

Sevilla.—En el expreso de esta noche ha salido para Madrid Su Majestad el Rey.

Ha sido despedido en la estación por todo el elemento oficial y numeroso público.

Hace interesantes declaraciones

Córdoba.—Procedente de Sevilla ha llegado en el expreso, de paso para Madrid, S. M. el Rey, acompañado del conde de Maceo, marqués de Viana, infante don Alfonso y el gobernador militar de Córdoba.

No le acompañan los príncipes Felipe y Gabriel con motivo del fallecimiento del duque de Montpensier.

El Rey habló en la estación con el alcalde de la capital y el obispo de la Diócesis.

En su conversación con éstas autoridades dijo el Monarca algunas cosas interesantes.

Felicitó primeramente al alcalde por la buena administración del Ayuntamiento, pues tenía de éste las mejores referencias.

El alcalde agradeció las expresivas manifestaciones del Rey en honor de la Corporación municipal, añadiendo:

—Señor: Todo lo que dice Vuestra Majestad de nuestra Corporación es muy interesante para el pueblo.

En cuanto a las manifestaciones que se dignó a hacer a su paso para la cacería de Doñana produjeron en Córdoba excelente efecto.

Habló después el Rey con el señor obispo, a quien dijo que el analfabetismo que existe en la provincia es muy grande; pues alcanza una proporción del setenta por ciento.

Añadió que hay que combatirlo eficazmente, empleando todos los medios para que desaparezca ese signo de incultura que dice tan poco en favor de la provincia cordobesa.

En el curso de la conversación sobre el interesante tema, el Monarca anunció que el Directorio militar tiene el propósito de quitar el voto al ciudadano que sea analfabeto. Espera que por este procedimiento se estimulará al pueblo a instruirse, porque la pérdida del derecho al ejercicio del sufragio habrá de sentirse.

El obispo se permitió significar al soberano, que para la enseñanza se encuentra mayor resistencia y mayores dificultades en los varones que en las hembras. Justificaba esto el Prelado en que los varones, desde muy niños, eran empleados en trabajos materiales, en las faenas del campo, no pudiendo ir a las escuelas a recibir la necesaria instrucción.

Habló asimismo don Alfonso de la conveniencia de establecer escuelas al aire libre, aprovechando las ventajas del excelente clima de Andalucía.

A este propósito recordó que en Madrid existe el proyecto de habilitar varias escuelas al aire libre en unos solares destinados con ese objeto.

Intervino después en la conversación el general gobernador de Córdoba, aludiendo a las obras que se necesita realizar para la restauración de la Mezquita. También deben hacerse algunas obras de reparación en la Catedral.

Al anunciarle el obispo que el nuevo arquitecto diocesano era el Sr. Flórez, contestó el Monarca que lo conocía; que era persona muy culta y además respetuosa con los tesoros arquitectónicos.

Momentos antes de partir el tren, habló el Monarca con el comandante Sr. Canella, jefe del somatén de Córdoba, de cuya constitución y número quiso enterarse al detalle; con el coronel del regimiento de la Reina y con el ingeniero Sr. Carbonell, que ha sido el que descubrió el cráneo y otros fósiles en las inmediaciones de las obras del pantano de Guadalmediato.

El Rey mostró deseos de conocer detalladamente tan interesante hallazgo.

En la Cámara francesa

París.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de diputados francesa, se decidió por 319 votos contra 235 ir a la revisión de los expedientes que establecen indemnizaciones superiores a un millón de francos.

Congreso socialista

Marsella.—El representante español en el Congreso socialista celebrado en esta capital, Enrique Santiago, ha declarado que los socialistas españoles no han combatido ni combaten al Directorio militar.

El delegado socialista belga ha declarado que el primer ministro británico Mac Donald no hará obra social, ni planteará a los obreros ingleses grandes problemas de ese carácter.

EL CRIMEN DEL DOMINGO

Enrique Casero se declara autor de los disparos

Continuó ayer ante el Juzgado el desfile de las personas que figuran en la lista de las consideradas como testigos de vista del suceso.

Apenas si han ofrecido interés tales diligencias, que nada nuevo aportan al sumario, limitándose a confirmar más o menos concretamente el relato que oportunamente hicimos.

Lo verdaderamente interesante de la jornada de ayer, estuvo en la indagatoria practicada a la tarde en el Juzgado.

Mientras Francisco Casero y Ricardo Díaz insistieron en la negativa de las primeras declaraciones, rehusando toda participación en la muerte del «Marqués», Enrique se ha declarado autor de dos de los tres disparos que se hicieron con el revolver examinado el día anterior por los peritos armeros.

Y parece ser explica su actuación en la forma siguiente.

Al salir de la taberna del Pílu y ver a su hermano debatiéndose con el «Marqués», intervino en la contienda para separarlos; y a notar que Laureano empuñaba una pistola y hacía un disparo, se abalanzó sobre él logrando desarmarle.

Fué entonces cuando a su vez disparó contra el interfecto.

Disparo que repitió al verle huir y darse cuenta de que Francisco yacía tendido en tierra sin intentar levantarse.

Como perfectamente se habrá dado cuenta el lector, las manifestaciones de Enrique arrojan la suficiente luz para que el desarrollo de la tragedia acabe de percibirse claramente hasta en sus más pequeños detalles.

Con este complemento, el relato que el primer día hicimos del suceso ha obtenido una plena confirmación.

Muerte de un mendigo

Ayer, cuando los obreros del Municipio se disponían a conducir al Hospital a un mendigo que hacía unos días que se encontraba allí recogido, observaron que el infeliz había fallecido.

Este mendigo, llamado Ramón Vazquez, de 67 años de edad, natural de Lugo, hacía tiempo lo habían traído a Oviedo unos maleantes de los que se dedican a explotar la caridad, esperando que por faltarle ambas piernas despertaría la conmiseración de las gentes y ganaría muchísimo dinero. No fué así, por lo visto, y le abandonaron.

La Asociación de Caridad le recogió, teniéndole en los calabozos del Juzgado municipal en espera de conseguir un billete de favor para trasladarle a su provincia.

Como el desgraciado Ramón enfermara, se le felicitaron documentos para hacerle ingresar en el Hospital. Se le llevó a este Establecimiento, donde no fué admitido, alegando que no tenía otra cosa que falta de una buena alimentación.

Ayer, después de las gestiones realizadas por el señor Alcalde cerca del director del Establecimiento provincial para su admisión, y cuando se disponían a trasladarle nuevamente al Hospital, dejaba de existir, siendo su cadáver trasladado al Depósito provincial.

Descansen en paz el desgraciado Ramón Vazquez.

El señor Alcalde dispuso que los empleados del Laboratorio hiciesen un trabajo de desinfección en los calabozos que ocupó el enfermo.

POR 15 DIAS

solamente y para terminar de liquidar el gran lote de Cortes de traje para caballero, EL PARAISO continúa los precios excepcionales además en Lanería y Cobertores

Petición de un vecindario

El pueblo de Udrión-Trubla unánime se ha presentado por medio de una petición a la Corporación municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, solicitando como un acto de justicia y en bien de los intereses escolares de aquella localidad, sea confirmado en el puesto de maestro el señor don Jesús García Méndez, quien desde hace tiempo la viene regentando con el beneplácito de todo el vecindario.

Dicha petición lleva las firmas de todo lo más representativo que tiene el pueblo de Udrión y está redactada en términos que hacen honor al referido profesor por su actuación correcta en el desempeño de sus deberes escolares.

He aquí la petición a que hacemos referencia:

Señor alcalde-presidente del Excm. Ayuntamiento de Oviedo. Los que suscriben, vecinos de la parroquia de Udrión, nos presentamos a la honorable Corporación Municipal, y respetuosamente exponemos:

Que habiendo el proyecto de pasar la escuela municipal de Udrión al Estado, la cual hace tiempo viene regentando el culto señor maestro don Jesús García Méndez, a entera satisfacción de todos los padres de familia, suplicamos a la digna Corporación, que como un acto de justicia y en bien de los intereses escolares, confirmen en el puesto al mismo, para que así la marcha que tan acertadamente ha impreso a dicha escuela, con una asistencia media de 75 a 80 niños, no se altere en menoscabo de los progresos ya alcanzados, merced a la laboriosidad, competencia y buen tacto del referido señor Maestro, quien cuenta ya con la confianza, el aprecio y consideración de todo el vecindario y cariño de sus discípulos, lo que importa una conquista para el funcionario de una escuela, en sus adelantos presentes y futuros, y pedimos también se conceda al inteligente educador un voto de gracias.

Por tales fundamentos, esperamos que esa Corporación se dignará así hacerlo, siempre que, como lo creemos, esté dentro de lo posible.

Dios guarde a usted muchos años, etc.

Café Restaurant

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

- Sopa de legumbres.
- Riñones a la asturiana.
- Perdiz con verdura.
- Lechazo al horno.
- Liebre a la castellana.
- Pollo al jerez.
- Manos de cerdo rebozadas.
- Lengua con guisantes.
- Ternera a la milanese.
- Chuletas al sarten.
- Lomo de cerdo empanado.
- Angulas al pir pir.
- Almejas a la marinera.
- Merluza con mayonesa y dorada.
- Besugo al gratén.
- Postre variado
- Cocina casera.—S.º a la carta.

Los mejores impresos se hacen en los Talleres La Voz de Asturias

Tipográficos pues sus máquinas y materiales son de lo más moderno. Tél. 54 13.

Sección de Fiambres

- LENGUA a la Escarlata
- CHORIZOS de Pamplona
- LOMO embuchado
- CHORIZO de Cantimpalos
- SOBRESADA de Mallorca
- SALCHICHA especial
- BUTIFARRA catalana
- MORTADELA
- PERDICES estofadas y escabeche
- JAMONES de Cangas
- CHORIZOS de lomo, 8 ptas. kilo
- "LA SUIZA" y "ARCO IRIS"

INFORMACIONES DE LA REGION

“LA VOZ” EN GIJÓN

INFORMACIÓN

Actitud de los lagareros respecto a dos acuerdos que estiman perjudiciales.— El restablecimiento de facturaciones en el Musel.

El «Cristóbal Colón»

Ayer por la mañana llegó a Gijón, atracando al puerto del Musel el trasatlántico «Cristóbal Colón», que condujo 41 pasajeros y carga.

Según algunos pasajeros la situación en Méjico es delicada.

Los revolucionarios no luchan como antes, valiéndose de escaramuzas.

Actualmente están mejor preparados y armados y cuentan con la adhesión de mucha gente.

Obregón pierde terreno por proclamar que cuenta con el apoyo de los Estados Unidos, hacia cuya potencia sienten odio la mayoría de los naturales del país.

Las facturaciones en el Musel

Ayer tarde se reunió la Comisión permanente de la Junta de Obras del Puerto.

Sólo asistieron el presidente y el ingeniero-director.

Por este motivo los reunidos sólo despacharon asuntos de mero trámite.

Como asunto de interés figuraba un oficio de la primera División de ferrocarriles dando cuenta de que se había dirigido a las Compañías de ferrocarriles de Langreo y Carreño para que restablezcan el servicio de facturaciones en el Musel, en cuyo asunto está interesada la Cámara de Comercio.

Figuraba en el orden del día otro asunto de interés relacionado con el concurso abierto por la Junta para adquirir un remolcador; pero quedó pendiente hasta la próxima reunión.

También se iba a tratar de la actitud del Sindicato Asturiano del Puerto del Musel que suspendió las obras del Puerto; pero por los motivos expresados quedó pendiente.

De un camino

La Alcaldía se dirigió por oficio al Sindicato Asturiano del Puerto del Musel reiterándole la petición para que repare un camino que quedó interceptado con motivo de unos barrenos que se dieron recientemente.

Se espera que el Sindicato fije un plazo para el arreglo de dicho camino.

Un concurso

El próximo lunes se celebrará en el Ayuntamiento un concurso para el suministro de gasolina y aceite para los camiones propiedad del Municipio.

El tipo es de 1,80 pesetas el kilo de aceite, y 62 céntimos el litro de gasolina.

De aceite se adquirirán dos barriles y de gasolina 5.000 litros.

Visita de inspección

El inspector de primera Enseñanza de la provincia comunicó al Alcalde que a fines de la presente semana o a principios de la próxima vendrá a girar una visita de inspección a la Escuela de la calle de Cabrales con motivo de la oposición de los directores de dicha Escuela de que se instale en ella el taller para la reparación de contadores.

EN EL ACREDITADO RESTAURANT “MERCEDES”

de Gijón encontrarán diariamente Fabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros. — Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

Obrero atropellado

Cuando se encontraba trabajando en un paso de adoquín en la calle del Marqués de Casa Valdés el obrero del municipio Juan González, fué arrollado por una charret, propiedad de Daniel Castro, de Bernueces.

Una de las ruedas le pasó por encima de una pierna; pero debido a tener al lado una piedra que sobresalía, no le produjo lesión alguna.

No habrá festejos de Carnaval

El delegado gubernativo se opuso a que el Ayuntamiento destine cantidad para los festejos de Carnaval sin tener cubiertos otros servicios más importantes.

Así, pues, este año no habrá festejos subvencionados por el Ayuntamiento.

Incompatibilidades

El delegado gubernativo enviará a la Superioridad la relación de los empleados del Municipio que a la vez cobran sueldos del Estado, para que determine si existe incompatibilidad.

Actitud de los lagareros

En la Asociación de Agricultores, celebrarán reunión los lagareros, para tratar del acuerdo del Ayuntamiento relacionado con el aumento de gravamen a la sidra, y el de la Junta de Reformas Sociales, sobre cierre de los establecimientos en domingo.

Como ambos acuerdos les perjudican en su industria, se proponen que una comisión se entreviste con el gobernador civil para que los anule, y en caso de no conseguirlo que la misma comisión vaya a Madrid a hacer esas gestiones cerca del Directorio.

MIERES

La marcha de los reclutas del actual reemplazo.—Una nueva fecha de dolor.

Muy pronto tendrán que separarse de nosotros, los buenos y cariñosos amigos que la Patria reclama al cumplimiento de sus deberes para con ella.

Y nosotros, aún sabiendo esa triste fecha que se aproxima, nos resistimos a creerlo; tal es la amistad que nos une a los que día tras día han compartido con nosotros horas alegres que solo Dios sabe cuando han de volver a tener repetición.

Y van alegres, contentos, aunque en sus hogares no exista ni esa alegría ni el contento en los que ven alejarse los suyos, sin saber que suerte les aguarda. Es la misma fecha de dolor que tuvo y tendrá repetición años y años; hoy unos, y mañana otros.

Que la suerte les sea pródiga a todos y que de su presencia en las cálidas tierras africanas, pase solo en sus mentes como fugaz idea.

De Mieres, son muchos los que se ausentan y necesariamente habremos de sentir notablemente su falta.

Entre los que se van, recordamos en estos momentos a los queridos amigos Federico González, Julio Centeno y Víctor Laso.

Estos jóvenes, deseando celebrar su despedida, han organizado un banquete, acto que tendrá lugar el próximo sábado, a las ocho de la noche, en la acreditada casa de Luciano Menéndez, en Oñón.

Me ruegan haga constar desde estas columnas, que todos aquellos reclutas que desearan tomar parte en el aludido banquete, pueden dejar su nombre en la misma casa donde será servido.

Cruz Roja de Mieres

En el local de esta benéfica institución, tendrá lugar el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, la Junta general extraordinaria.

Como los asuntos a tratar son de trascendental importancia, se ruega encarecidamente a todos sus socios la más puntual asistencia.

Letras de luto

Enorme sentimiento ha causado en Mieres la noticia de la muerte del bondadoso y querido amigo D. Manuel Montoto. A la temprana edad de 40 años baja al sepulcro, dejando sumidos en el mayor desconsuelo a sus familiares.

Cuando se preparaba ya a una merecida existencia tranquila, y cuando el porvenir le sonreía, la parca cruel y despiadada, tronchó para siempre su vida.

La conducción del cadáver, acto que tuvo lugar en la mañana del jueves, constituyó una verdadera manifestación de duelo, prueba inequívoca de las innumerables simpatías con que contaba en nuestra villa.

A su desconsolada esposa y demás familia, enviamos con tal motivo el testimonio de nuestro más sentido pésame.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar

en Mieres, al inteligente y activo rector de LA VOZ DE ASTURIAS, D. José M. Barbáchano.

Que su corta estancia entre nosotros le haya sido grata.

Una boda

En breve tendrá lugar en la iglesia parroquial de Mieres, la ceremonia nupcial de la distinguida y bella señorita Josefina García, con el culto joven Bienvenido Iglesias.

Por adelantado les enviamos nuestra enhorabuena, deseándoles a un tiempo eterna luna de miel.

La marcha de Chilo

Este notable y valiente equipier del Racing Mierense, que tantos días de gloria ha dado a su equipo, se ausenta de entre nosotros a cumplir los deberes patrios.

A pesar de las innumerables simpatías con que cuenta en nuestra villa el bueno y querido amigo Chilo y a pesar de su brillante labor en los clubs que ha figurado, marcha sin que nosotros hayamos pensado en prepararle un merecido y justo homenaje.

La Gimnástica, el club en el cual figuraba últimamente, pierde con su marcha uno de sus mejores elementos y su recuerdo ha de perdurar en nuestra mente como jugador y como amigo.

Que la suerte le acompañe y que las negociaciones emprendidas aquí en su favor tengan feliz resultado, es lo que deseamos.

M. SUAREZ.

Mieres-31-1-924.

NOREÑA

El delegado gubernativo preside la sesión

La última sesión de nuestro Ayuntamiento despertó un interés grandísimo entre los noreneños. Poco antes de comenzar ya estaba el salón lleno de público, esperando sin duda que algo interesante habría de pasar allí. Tanto es así que hasta nosotros que ya habíamos olvidado por completo las reuniones de nuestros regidores porque nos dolía el tiempo que perdíamos escuchando infinidad de acuerdos que no eran llevados a la práctica, nos despertó interés y allá fuimos.

Se abre la sesión bajo la presidencia del delegado gubernativo Sr. López Tabar, quien pronunció un elocuente discurso en el que indicó que venía dispuesto a hacer justicia atendiendo de igual modo al que se creyese humilde que al potentado.

Expuso que el Directorio tenía predilección por dos aspectos de la vida ciudadana tales como la higiene y la cultura.

Encareció a los señores ediles la obligación que tenían para administrar con acierto, de prescindir en absoluto de toda pasión política.

Se extendió en atinadísimos consejos, lamentándose a la vez, que vio poco hecho por el ornato público en el ligero recorrido que hizo por la villa, poniendo como muestra del existente abandono un montón de arena con una capa exterior tan mohosa que parecía estar allí desde el tiempo de los Reyes Católicos.

Al final de su elocuente y razonado discurso, salieron del público entusiastas muestras de aprobación.

Pasose luego a dar lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Pidió el señor delegado se leyese el orden del día pasando a discutirse los varios asuntos en él comprendidos, demostrándonos el señor Tabar con sus acertadas observaciones los vastos conocimientos que posee.

El vecino Constantino González, solicitó permiso para formular varias denuncias, que espuso una vez concedido a la consideración del señor delegado invitándole a pasar al día siguiente por su oficina. Y se da por terminada la sesión.

Mucho esperamos de la rectitud y buen criterio del Sr. López Tabar. Y casi podemos asegurar que nuestras esperanzas no se verán defraudadas.

Pues condensamos en una sola frase nuestras aspiraciones; frase que él trae como lema; justicia.

Sea bienvenido y le anticipamos que el pueblo le recibe con júbilo.

EL MOSQUITU

AVILÉS

Aniversario

El 30 del presente mes se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento del distinguido avilesino don Nicolás Suarez Inclán y Gonzalez-Llanos, persona bondadosa en grado sumo y que mereció en vida diversas distinciones.

Fué Senador del Reino, diputado provincial, Magistrado y estaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, etc., etc.

Al recordarle hoy reiteramos el pésame a la respetable familia del finado señor (q. e. p. d.)

Notas teatrales

Sigue actuando con gran lucimiento en el Palacio Valdés la compañía de zarzuela del tenor Galindo y del primer actor Bejarano.

Posee un buen elenco, y si líricamente es bastante excelente, supera en mucho como teatral.

El selecto público que asiste al Valdés aplaude y sale contentísimo de las obras que interpreta esta compañía.

Del concurso provincial de disfraces

La entusiasta «Tertulia los 19», continúa con un celo digno del mayor elogio la organización del gran concurso provincial de disfraces, para lo cual se otorgarán, como ya saben nuestros lectores, importantes premios en metálico y caprichosos objetos de arte, donados por los principales comercios de la provincia.

De todo lo referente a estas iniciativas de los simpáticos jóvenes de la «Tertulia los 19», hablaremos detenidamente en uno de los próximos números, pues sabemos de varias modistas que están confeccionando disfraces que llamarán la atención por su gusto y originalidad, y a la vez informaremos de otros pormenores que han de interesar grandemente al lector.

SAMA

Visita de inspección

Cumpliendo el acuerdo de la Junta local de Sanidad, ha comenzado ya la visita de inspección a las viviendas de la villa, el médico municipal D. Julio Ortiz de la Torre.

Fallecimiento

Nuestros queridos amigos D. Enrique Martínez Riestra, y su esposa, pasan estos días por el duro trance de haber visto morir a su preciosa hija Mercedes.

Acompañámonle en su justo dolor, y sirváles de lenitivo que aquella es un ángel más en el Cielo.

Sindicato de labradores langreanos Resultado de una asamblea

En la junta general que el próximo pasado día 20 celebró este Sindicato, fueron adoptados acuerdos que, llevados a la práctica, han de tener indudable eficacia para el normal funcionamiento del consultorio jurídico y adquisición y distribución de harinas y cereales.

El almacén de cereales y el consultorio jurídico, que tiene establecidos el Sindicato desde la fundación, son los dos elementos básicos de nuestra Asociación, y su única razón de existencia, aparte, claro es, la finalidad moral, educativa, que toda organización económica-social lleva aneja en sí.

El notable juriconsulto gijónés, D. Feliciano González, seguirá actuando y evacuando consultas todos los lunes por las tardes.

La distribución de harinas y cereales se efectuará todos los domingos de nueve a doce, y los lunes desde la hora de las catorce hasta las diecisiete.

Por unanimidad, y sin el menor reparo, han sido aprobadas las cuentas de 1923.

He aquí la actual situación económica de nuestro Sindicato: Saldo a favor en 31 de Diciembre 1.239,45 pesetas.

Efectos de inventario: Edificio social, su valor en tasación pericial, 100.000

Mobiliario y otros efectos, 615. Instalación de luz eléctrica, 325. Contador de fluido eléctrico, 90.

Total haber, 102.269,45 pesetas. A deducir: valor de las obligaciones emitidas 77.772.

Diferencia en favor del Sindicato 24.497,75.

Hacemos públicos estos datos que ya sabemos son sólo el interés para un pequeño sector de la organización obrera, pero que servirán para que ciertos individuos cesen en su innoble campaña de descrédito contra esta entidad agraria, y para demostrar claramente una vez más cuánto puede la voluntad constante y mancomunada de los hombres, por modestos e insignificantes que parezcan, puesta al servicio de un fin noble.—Juan Castro, Secretario.

Una Máquina de Escribir

es utilísima y casi indispensable. Todos pueden adquirirla: al contado o en plazos. Pida catálogos a la Agencia de la Sociedad Hispano-Americana, de San Sebastián, en Oviedo, Peso, 15, bajo.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenos de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado, 2.—GIJÓN-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

CASA “ALAS PUMARIÑO”

Accesorios para Fábricas, Minas, Ferrocarriles, Barcos, etc. etc.—Cabos de algodón y demás efectos para limpieza de maquinaria.—Matafuegos español “BIOSCA” “WINDOLITE” Substituto del cristal

Cran correa “Santa Bárbara”

(Especialidad de esta casa)

PLAZA DEL PORLIER, 3—OVIEDO

Quien quiera ganarse 800 ptas.

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo
Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, dándose preferente atención a las siguientes:
Cuentas de depósito y préstamos con garantía personal, de fondos públicos valores industriales, mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito. Ordenes telegráficas, Compraventa de valores, Cobro y descuento de cupones y documentos de giro, Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros, Depósitos de valores, libras de gasto de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 anual
SUCURSAL EN CANDÁS

Fábrica “La Amistad”

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFUESTO

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia



58 años de existencia

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5

OVIEDO

A. Fernández y Compañía AVILÉS

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones
Fabricantes de Briquetas y Ovoides

IMPRESIONES

Paseos por la ciudad

Tejer y destejer.—Caja de calle deshecha

En Oviedo seguramente no hay quien ignore que tenemos una Plaza circular y que ésta se halla en las proximidades de la Estación de los Ferrocarriles Económicos de Asturias.

Es decir tenemos un terreno titulado Plaza circular, porque solo tiene de tal el nombre. Allí no hay más que un terreno amplio donde la yerba crece a sus anchas y el vecindario fué acumulando escombros y más escombros sin que nadie se cuidara de evitarlo.

Es verdad que tampoco hubo Ayuntamiento de años acá que se cuidara de que una vía pública, plaza o plaza, debe tener afirmado.

El caso es que ahora el Municipio tiene que imponerse el abono de muchos jornales para el descombro de lo que contratistas o particulares llevaron a lo que creían escombrera pública, con lo que se gasta en beneficio de perfectos desconocidos lo que estaría muy bien empleado en un decoroso afirmado.

«Tejiendo y destejiendo, va la niña aprendiendo»—dice el refrán. Ahora, que la lección nos resulta un tanto cara a los ovetenses, que esperamos una enmienda radical en el procedimiento para lo porvenir.

En uno de nuestros días de cotidiano paseo, recorrimos la calle de Asturias.

Y nos hemos avergonzado—[hoy por qué—del abandono en que se tiene ya tan céntrica de la capital.

La caja de calle ha desaparecido casi por completo, efecto de ese abandono continuado y del enorme tránsito de carruajes que acuden a los muelles de la Estación del Norte a dejar o recoger mercancías.

El lodazal es allí enorme, prometiendo para muy en breve la interceptación del tránsito rodado y de a pie, de no acudir pronto con una buena capa de grava que evite temido desastre.

Para que se tenga en cuenta damos este ligero aviso al señor alcalde y a la Comisión de Policía Urbana.

Una Conferencia

Ayer dió una Conferencia en la Acción Católica de la Mujer, el culto carmelita asturiano R. P. Eugenio de San José, del Convento de esta ciudad y Profesor del Seminario Conciliar.

Teniendo en cuenta su fama como orador sagrado y su reconocida competencia, había gran afluencia por oír su autorizada palabra, acudiendo a escucharle una concurrencia numerosa y distinguida, estando muy bien representado el sexo femenino.

Ocuparon la tribuna con el conferenciante la presidenta de la Acción Católica de la Mujer D.^a Isabel de Macua, el Consiliario M. I. Sr. don Rufino Truñano, D.^a Mercedes González del Valle, el Profesor del Instituto Sr. D. Felipe Manzano, D. Aurelio del Llano, Comisario de Bellas Artes, el Secretario del Provincial de los Carmelitas Descalzos y otras respetables personas.

Comienza el conferenciante su discurso, después de breve exordio, explicando con, por parecerle mucho para una Conferencia el desarrollo del tema que se proponía, sólo se ocuparía, por tal motivo, de la primera parte, o sea del «Marianismo en el apostolado de la mujer actual».

Describe en frase galana los privilegios de que gozó la primera mujer Eva, quien dejó caer de sus sienes la corona de la felicidad.

Pinta, en un cuadro lleno de colorido, las amarguras que sintió al ver la muerte de Abel, víctima de su hermano Cain.

Las lágrimas de Eva, por ser de mujer, parece se han concentrado en nuestras madres y hermanas. Eva sintió sobre sí, como una montaña, la piedra del desorden, comenzando desde entonces la mujer a subir su Calvario por la calle de la Amargura.

Sólo la verdadera Religión salió a su defensa; faltó de aquella, bajó por la pendiente de opresión, representándola como símbolo de la debilidad, mientras el hombre lo es de la fortaleza.

Nos presenta el estado de la mujer, que por un lado tiene a la tiranía y por el otro a la esclavitud. Combate a los que quieren emanciparla de la Religión, yendo de esta manera a la muerte, pues nadie mejor que aquella fué la que defendió sus derechos.

Pone de manifiesto la situación de la mujer pagana, de la que su corazón no es más que un pedazo de carne.

Hace atinadas consideraciones sobre las manifestaciones que Platón, Aristóteles, Hipócrates y Séneca, hacen de la mujer.

Se ocupa del trabajo que le daban en los tiempos de la civilización de Grecia y Roma.

Terminada la noche de los tiempos gentílicos, surgió la aurora de María, que es la gloria de la mujer.

El Creador la llama su Madre, es

protectora de su sexo y es la Obra maestra del poder divino.

Bossuet ve a la Santísima Virgen con su planta en la tierra, pero llegando hasta el Cielo.

Muestra cómo de la frente de María brotan rayos que irradian a la mujer y como al cometerse el pecado original ésta fué conducida a la esclavitud, mientras por el Nacimiento de María entró por el Tabor de su gloria.

Enumera las mujeres del Evangelio, que tan hermosos ejemplos nos dieron, en la práctica de las virtudes.

En los primeros tiempos de la Religión, fueron verdaderos apóstoles y propagandistas del espíritu cristiano.

Dos mujeres contribuyeron a la conversión de Constantino, especialmente Santa Elena, la más ilustre de las emperatrices romanas.

Habla del catálogo innumerable de mujeres ilustres que lo fueron de la Religión y de la Patria.

Rememora los tiempos de la Edad Media, en que al grupo de «mi Dios, mi Patria y mi dama», salían a buscar aventuras bélicas los caballeros de aquellos tiempos.

Estudia las notas características de la mujer actual.

El hogar debe ser el nido de sus amores, donde deben ejercer su soberanía, pero desgraciadamente huye de él.

Combate el mundanismo de la mujer, que se entrega a sus concupiscencias.

Elogia las facultades de la mujer, que son iguales a las del hombre, teniendo además la cualidad de la curiosidad, lo que le aventaja para los estudios.

Mucho sentimos no poder ocuparnos con más detenimiento de tan interesante y erudita conferencia, que finalizó exhortando a conservar el marianismo que nos legaron nuestros antepasados.

Debe irse a Dios por María, que es la dispensadora de todas sus gracias, no pudiendo prescindirse de Ella en el apostolado social femenino.

Glosó el discurso de S. M. el Rey ante el salón pontificio.

Rememora el P. Eugenio a Covadonga, que es el poema más sonoro de María, y cantó un himno a España, que es el reino predilecto de María.

Las últimas palabras del muy ilustrado hijo de Santa Teresa de Jesús fueron premiadas con estruendosa ovación.

ECLESIÁSTICAS

Oposición al cargo de Apologista

Ayer, como anunciamos, comenzaron en la Catedral los ejercicios de oposición a la Canonjía, con cargo de Apologista.

Actuó el M. I. Sr. Dr. D. Juan Puertes, Provisor del Obispado, quien puso de manifiesto grandes conocimientos en Derecho Canónico.

Le arguyeron los Sres. Cuervo y Gago, los que demostraron también haber hecho estudios canónicos nada vulgares.

Continuarán estos días haciéndose el resto de los ejercicios de oposición.

Provincial carmelitano

Se encuentra en esta ciudad el R. P. Atanasio, del Sagrado Corazón de Jesús, provincial de la carmelitana de Navarra, a la que pertenece el convento de esta ciudad y el secretario R. P. Jacobino de Santa Teresa.

Sección Religiosa

EN LA CATEDRAL

Fiesta de la Purificación de Nuestra Señora

Se celebrará mañana la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, habiendo a las nueve y media la bendición de las Candelas y a continuación la procesión claustral y misa solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. D. Benjamín Ortiz, Canónigo Magistral.

Por ser uno de los días llamados de tabla, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en corporación.

Hoy a las tres de la tarde habrá Vísperas solemnes de la Purificación.

En los Carmelitas

Mañana a las seis y media hay misa solemne en honor de Nuestra Señora del Carmen.

En los PP. Jesuitas

Por ser mañana la Purificación de Nuestra Señora, habrá a las siete y cuarto de la tarde, exposición de Su Divina Majestad y se hará el ejercicio acostumbrado.

Santoral

Día 1.º de Febrero, viernes.— Santos Ignacio ob. y mr. Cecilio obispo y mr. Sigeberto rey, Severo ob. de Ravena, Brigida de Escocia vg. y monja y la bienaventurada Verdiana vg.

MONTES

SASTRERIA

CIMADEVILLA, 34

VIDA MUNICIPAL

INFORMACION

La salud pública en Olloquio

El señor Alcalde nos dió cuenta ayer de haber recibido una comunicación del médico municipal de Olloquio D. Agustín L. Llana y del particular D. Jesús Loredo, en el cual le participan que si es cierto que allí existen, como en todas partes, niños enfermos de tosferina y bronconeumonía, ninguna de estas enfermedades se manifiesta con síntomas epidémicos, sino en casos aislados, no existiendo, como se ha dicho, ningún caso de fiebre infecciosa, negando que exista alarma en el pueblo, puesto que no hay fundamento ni motivos para ello.

El Alcalde se mostraba muy satisfecho al darnos cuenta de esta comunicación, lamentando que se le diera a alarmas infundadas produciendo la intranquilidad en los vecinos.

La matanza del cerdo en la aldea

El señor Gobernador ha enviado un oficio a la Alcaldía advirtiéndole que ha llegado a su conocimiento la noticia de que en algunas aldeas se sacrifican reses porcinas sin ser sometidas previamente a inspección sanitaria.

Ruega que se extirpe la vigilancia en ese sentido para evitar que sea burlada su disposición.

Hay que regar

Venimos observando que muchos barrenderos vienen realizando la limpieza de las calles sin hacer antes el debido riego, para evitar que se levante polvo con la abundancia con que ayer lo hemos visto en la calle de Gonzalez Besada.

Recomendamos que no olviden esta medida de higiene, indispensable en tal clase de servicios.

Más luz

Los vecinos del barrio de Pumarín nos ruegan hagamos presente al señor Alcalde, su deseo de que no se apaguen las luces del alumbrado público por aquella parte, pues a las once se apagan, dejando los guías, que están a gran distancia.

Esperamos que se atiendan estas quejas, ya que aquel sitio es un tanto peligroso para los transeúntes, que son bastantes.

Se falta a la tarifa de la carne

Se viene advirtiendo estos días que en la Plaza del 19 de Octubre los industriales de carne vienen vendiendo dicho artículo a precio más elevado que aquel que se señala en las tarifas enviadas por la Junta de Subsistencias.

¿Es cierto esto, señor Alcalde?

Esperamos que se aclare este punto, porque se nos dice que los carniceros tratan de elevar el precio.

Todo seguirá igual

El señor Gobernador ha enviado una comunicación al Ayuntamiento, permitiendo que la carne procedente de otros concejos se siga trayendo en trozos, como hasta ahora, ya que la dificultad de transportarlo en cuartos, como manda la ley, traería consigo conflictos difíciles de vencer en estos momentos en que Oviedo carece de Mataderos.

LA PRENSA DE MÉJICO

Habla de la supresión de las corridas de toros en España

En el periódico «El Demócrata», de Méjico, recibido ayer en esta Redacción, se publica, con gruesas titulares, la siguiente noticia, que habrá de producir no pequeña sorpresa a los lectores:

«El Directorio español desea suprimir las corridas de toros en el Reino»

Ha comenzado ya, prohibiéndolas en varias provincias, pero se teme que si continúa por este camino, se conquiste la enemistad del pueblo y caiga derrocado por el mismo, que creen algunos no se resignará a ser privado de su fiesta favorita.

(Servicio especial)

MADRID, 6 Enero.—El Directorio Militar, que preside el general Miguel Primo de Rivera, Marqués de Estella, ha expedido un decreto prohibiendo las corridas de toros en ciertas provincias, convencido de que el programa de reformas que ha iniciado debe alcanzar también a la fiesta más popular de España.

En algunos círculos se considera esta medida como el primer paso dado para suprimir las corridas de toros en toda España, en plazo más o menos largo.

Por haber terminado ya la temporada de toros en el Reino, la medida no causó la indignación que en otras circunstancias habría causado, ya que es difícil que el pueblo se resignara a dejar que lo priven de su fiesta favorita.

Algunos aficionados, haciendo comentarios sobre la medida, declaran que ella restará al gobierno militar las simpatías del pueblo, que había conquistado a fuerza de muchos trabajos.

Otros llegan más lejos y predicen que el Directorio puede caer si, suprimiendo por completo la fiesta del valor, se conquista la enemistad de todo el pueblo.

Y los españoles sin enterarnos de la sensacional noticia

Porque después de las tentativas del Sr. La Cierva desde el ministerio de la Gobernación, no hubo ningún estadista que abrigara ese propósito.

Por lo que se refiere al Directorio, tiene muchos y arduos problemas que resolver para ocuparse de la fiesta popular, que no es precisamente un problema, y menos en los actuales tiempos, en que la decadencia de las corridas ha hecho que desapareciera la pasión por el ídolo.

Peró con todo, las corridas siguen y seguirán proporcionando considerables ingresos al Estado, Provincia y Municipio.

Díganlo los impuestos que pesan sobre los espectáculos taurinos.

Por ahí habrá de venir la supresión, si a los hacendistas españoles les da por la ocurrencia de elevar un poco más los tales impuestos.

Los que rigen actualmente van resultando insostenibles.

Los que rigen actualmente van resultando insostenibles.

Los que rigen actualmente van resultando insostenibles.

También pasó a informe de la misma Comisión el recurso de don Santiago González contra acuerdo del Ayuntamiento de Aller que le obliga a pagar por la vía de premio un débito contraído con aquella Corporación.

Asimismo pasó a informe de la repetida Comisión la instancia de la Sociedad «Electricista de Siero-Noreña» que solicita permiso para hacer cuatro cruces y derivaciones de acometida para servicio de alumbrado público.

Subasta de obras

El día 15 de Febrero actual, a las doce, se celebrará en la Diputación la subasta para contratar las obras de construcción de una sección de un trozo único de 849,44 metros de longitud en la carretera provincial de Sandiche (en la del Estado de Grado a Luanco) a Ferreras.

El presupuesto de las obras asciende a la cantidad de 13.748,80 pesetas.

Crónicas judiciales

Causa por disparo y lesiones

Ante la Sala segunda se vió ayer la causa seguida contra Víctor Morán y Víctor Alvarez.

Estos dos habían tenido una discusión en el pueblo de Campomanes, haciendo el segundo un disparo contra el primero, produciéndole varias heridas leves.

El hecho ocurrió el 15 de Agosto de 1920, y procede la causa de Lena. Defendía el Sr. Suerpeze.

Causa por disparo

En la misma Sala tuvo lugar la causa contra José Canga, por disparo.

Hallándose el procesado examinando una pistola se le disparó, produciéndole una herida a su amigo Armando Gonzalez.

Defendía al procesado el Sr. Suarez.

Otra por disparo

En la Sala primera se celebró una vista por disparo, procedente del Juzgado de Oviedo, contra José Bernard, que hirió a Benjamín Alvarez.

Defendía el Sr. Bertrand.

Señalamientos para hoy

Oviedo.—Contra Miguel Santos, por hurto; abogado, Sr. Acebo; procurador, Sr. Alvarez.

Gijón.—Contra Manuel Antonio Muñiz, por hurto; abogado, Sr. Acebo; procurador, Sr. Alvarez.

Lena.—Contra José Antonio Diaz, por disparo y lesiones; abogados, señores Suarez y Muñoz de Diego; procuradores, Sres. Eloy y Alvarez.

Avilés.—Contra Francisco Fernandez, por lesiones; abogado, Sr. Cimadevilla; procurador, Sr. Alvarez.

Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado las siguientes sentencias:

Castropol.—Condenando a M. Fernandez, por lesiones, a la pena de seis meses y un día.

Oviedo.—Condenando a Manuel Rodriguez, por lesiones, a la pena de tres meses.

Oviedo.—Condenando a Bernardo Garcia, José y Manuel Rodriguez, por lesiones, a la pena de tres meses de arresto mayor.

Gobierno Civil

La Comandancia de la guardia civil

El general gobernador nos comunicaba ayer, que en la reunión tenida por él con el teniente coronel de la guardia civil y el señor alcalde, se convino en elevar una petición al Directorio para que habilite el otro local que en el ala contraria existe en el antiguo caserío de San Vicente.

Que los trabajos para la nueva instalación de habitaciones para la Comandancia sean costeados por el Estado, pues el Ayuntamiento carece de medios económicos.

Junta de Subsistencias

También nos dijo el ilustre general que se reunirá con los vocales de la Junta provincial de Subsistencias.

—¿Lleva algunos asuntos de interés?

—Ninguno. Todos los asuntos pendientes son de trámite. Téngase en cuenta que nosotros no hacemos más que lo que nos manda la Junta Central.

Junta de Protección a la Infancia

Mañana se reunirá la Junta de Protección a la Infancia, con el fin de ultimar el proyecto de presupuesto y someterlo a la aprobación de la Junta.

Multas

El delegado gubernativo de Cangas de Onís a multado con 500 pesetas a tres industriales de Cangas de Onís, Arriandias y Ribadesella, que se dedicaban a la venta de pan con falta de peso.

MONTES

ESPECIALIDADES «MILITARE» PARA BEBÉS

CIMADEVILLA, 34

Las mujeres que fuman

Peligro en ciernes

Durante el año 1923 se han fabricado en los Estados Unidos 1.000 millones de cigarrillos más que en 1922, debiéndose el aumento al gran número de mujeres que actualmente fuman. Esto, más o menos, dicen los periódicos de Nueva York. Nosotros, hombres ingenuos de Europa, que aún tomamos en serio eso de la misión social de los sexos, nos hemos puesto meditativos en nuestro íngenuo afán de trascendentalismo, después de liar un inefable pitillo de la Tabacalera, de admirar esta precisión completamente anglosajona que permite determinar—¡oh milagrosa penetración estadística!—el sexo y por qué no la edad, solvencia económica y demás datos personales de los tabacómanos.

No nos atrevemos de ninguna manera, a discutir la exactitud del dato aunque creíamos, ingenuamente también, que el vicio era patrimonio de minorías selectas... y cinematográficas; pero no podemos limitarnos a una pasiva actitud de asombro ante el alarmante incremento «fumístico».

Debemos curarnos en salud iniciando desde hoy una campaña preventiva con Comisión permanente y prensa pagada. Porque no cabe duda que aquí donde todo se hace ya a la americana, acabarán las mujeres por emular a sus congéneres ultramarinas.

Y entonces, adios los caros tópicos poético-bucales. ¿Qué os atazará a «dientes perlinos» y «alientos... cefirinos»?

Bien está—si así lo exige la civilización—que nuestras dulces enemigas nos birlen las auspiciosas butacas parlamentarias y hasta hagan, si no hay otro remedio, el servicio militar.

Pero, por Dios, por todos los dioses domésticos, que no fumen. Al menos en tanto no se arregle lo de las subsistencias...

Ecos del Magisterio

De la Inspección

A la Dirección general se remite nuevamente informe sobre visita realizada a la escuela nocturna de obreros de Avilés con motivo de una súplica solicitada.

Se remite informado a la Sección Administrativa expediente de licencia por enfermedad de la maestra de San Cosme de Lierandi, concejo de Parres.

El maestro de Lorio, en Laviana, interesa cinco días de licencia conforme al artículo 134 del Estatuto.

A la Sección Administrativa se vuelve informada la instancia del maestro de Sección de la graduada de Ciano (Langreo), don Fabriciano Posada, en solicitud de un mes de licencia por enfermo.

Sección Administrativa

Se han elevado a la Dirección general las papeletas en solicitud de destino de los siguientes maestros: Don Ceferino Garcia, don Celestino García Muñiz, don Cayetano Calvo, doña María Martín, don Alfonso Polanco, don Ramón Ruiz, don Ceferino Aguado, don Restituto Almansa, don Antonio Blázquez, doña Constanza Sánchez Fresno, don Julián Nieto, doña María Alperi, don Manuel Rubia, don Ceferino Riesgo.

Don Antolin Mediante remite oficio renunciando a la validez de sus papeletas solicitando la escuela de Obe.

Que conste

Al dar ayer una noticia acerca de los adultos de la escuela de la calle de Quintana, nos referimos, y hoy lo decimos con toda claridad, a los alborotos que promueven, no en claro, sino en la calle.

La disciplina en la clase es completa, como no se podía menos esperarse de los celosos maestros pero en cambio en la calle, correponde la conservación del orden a la policía, quien debe poner sumo cuidado en que las escenas públicas no se repitan.

Lechería y Huevería Moderna

Galle de los Pozos (hoy Flores Estrada)

Litro de leche natural . . . 0,50 pesetas
Id. » » a domicilio . . . 0,55 »
Crema centrifugada en frascos
de un cuarto de litro . . . 2,00 »
Huevos aldeanos del día: 3,00 pesetas docena.

Teléfono 9-29—Oviedo